

**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA RENTERA Y
TURISTICA DEL ECUADOR S.A. CORTUEC**

Machala, Abril 10 de 2010

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA RENTERA Y TURISTICA
DEL ECUADOR S.A. CORTUEC
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestra consideración el informe de la gestión y los Estados Financieros del período económico 2009.

La razón social es COMPAÑÍA RENTERA Y TURISTICA DEL ECUADOR S.A. CORTUEC, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, Y el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 800.00 conforme consta en el Certificado de Integración de Capital otorgado por el Banco de Machala, y en la Escritura Pública de Constitución inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 15 de Diciembre de 2009.

Este informe contiene los requisitos de la Superintendencia de Compañías:

1. Las actividades económicas se iniciaron a partir del 8 de Diciembre de 2009, en su fase pre-operativa se ha implementado un mini reglamento técnico para preparar el inicio de actividades en su objeto social, en el mismo mes que se constituyó la compañía.
2. Se cumplió con todos los requisitos y procedimientos que exige la ley a fin de poder realizar el trámite para solicitar la Resolución del Permiso de Operación, siendo así la revisión vehicular y demás documentos de los accionistas con sus respectivos vehículos para la presentación de dicha información ante el Consejo Nacional de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, dicha resolución nos permitirá ejercer la actividad del objeto social de la empresa sin problema alguno conforme lo establece el estatuto en la escritura de constitución, esto es con la finalidad de poder brindar el servicio desde esta ciudad de Machala y realizar el traslado con paquetes turísticos al cantón Huaquillas y Santa Rosa. Los costos operativos se pudieron efectuar por los aportes personales de los accionistas y propios, así como mi viaje a la ciudad de Quito, para gestionar la presentación de la documentación para la solicitud de la resolución.

30 2010
DOCUMENTACION Y ARCHIVO - MACHA

3. Logré conseguir el espacio en el Aeropuerto denominado Regional Santa Rosa ubicado en el cantón de este mismo nombre, perteneciente a la Provincia de El Oro. En virtud de que se cumpla con la ley se procedió a solicitar el Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas y adelantar la documentación requerida por la Dirección de Aviación Civil.
4. La Junta General de Accionistas celebrada el 08 de Diciembre de 2009, procedió a nombrar a los Directivos de la Empresa; se extendieron los nombramientos al Gerente General y Presidente en la misma fecha, y éstos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 2009. Así también se nombró como Comisario Principal de la compañía a la Ingeniera Comercial Graciela Karolay Ríos Maza.
5. La Empresa se encuentra aplicando procedimientos administrativos que permitan agilizar movimientos relacionados a su actividad, por cuanto sus instalaciones estarán situadas en esta ciudad de Machala, provincia de El Oro. En lo referente a los aspectos laboral y legal no se han presentado situaciones relevantes.
6. La Compañía Rentera y Turística del Ecuador S.A. CORTUEC en el cierre del ejercicio económico 2009 demuestra que no hubo movimiento económico debido a que se encontraba legalizando su constitución jurídica y comercial, cuya base imponible no alcanza el cálculo del impuesto a la renta a pagar. Los gastos realizados en esta fase previa, no se han contabilizado como Gastos Pre-operativos debido a que ha sido con el aporte de los accionistas los mismos que serán considerado en el año 2010 que además está programada la iniciación de la actividad.
7. En el ejercicio económico 2009 aún no se refleja utilidad ya que solo consta el capital social suscrito tal como lo indico en el numeral precedente.

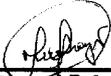
Los objetivos previstos se cumplieron en su fase inicial, y con la aplicación de lo programado en el siguiente ejercicio se ha empezado a cumplir con el objeto social de la compañía.

En esta Junta General Ordinaria, recomiendo trabajar conjuntamente y con gran espíritu optimista, a fin de lograr eficientemente la misión empresarial emprendida.

Cordialmente,

COMPAÑIA RENTERA Y TURISTICA
DEL ECUADOR S.A. CORTUEC

Ma. Auxiliadora Aray Noboa, Lic.
GERENTE GENERAL


Ma. Auxiliadora Aray Noboa, Lic.
GERENTE GENERAL

